

DEL MOMENTO

Solo aquellos a quienes estorban las leyes

El Gobierno asegura que la sublevación está dominada. Es indudable que no había prosperado, porque en España no hay un espíritu revolucionario, pese a la nebulosa de inquietudes que se ha hecho en estos últimos meses, sin otro resultado que espantar a los pusilánimes y quebrantar el crédito español. No habría prosperado este nuevo pronunciamiento; pero hay que aplaudir al gobierno la prontitud y la energía con que ha sabido reprimirlo.

Ni revolucionarios ni pronunciamientos. Su tiempo ha pasado. Sería retroceder en la historia de España para plantarse de nuevo en una de las épocas más infelices y retardatarias de todo progreso. El señor Cambó ha escrito en unas de sus recientes notas dadas a la prensa unas palabras que es oportuno reproducir. Son las siguientes: «Hoy solo se puede pensar en una revolución militar capitaneada por un general que se proclamará dictador o protector, o en una revolución de sargentos y soldados, que al destruir el elemento de coacción con que ha de contar el poder público, entronizaría un régimen anárquico».

Ni lo uno ni lo otro son ahora posibles. Si quedaban quienes creían lo contrario, los sucesos de Jaca y de Cuatro Vientos les habrán sacado de su error. Como ha sucedido otras veces, el golpe de audacia dado por un grupo de exaltados no ha encontrado, a lo que parece un eco en el resto de la nación. Acabamos de salir de una dictadura que ha durado siete años y no creemos que exista el hombre capaz de repetir la experiencia. Y en cuanto a la anarquía ¿quién puede desecharla fuera de aquellos a quienes estorban las leyes?

El mejoramiento de España se ha de buscar por los caminos legales, que son lo suficiente anchos para que vayan por ellos las ambiciones patrióticas. Que se haga todo lo posible para que tenga España una ciudadanía viva y sensible a los problemas públicos, es legítimo y plausible; pero hablar de revoluciones con insistencia es crear un estado de expectación morbosa y lanzar a una loca aventura a los desdichados que pierden el dominio de sí mismo. No son éstos los más responsables de lo ocurrido, aunque sobre ellos ha de caer el rigor del tribunal que debe juzgarlos. Hay responsabilidades difusas que es lamentable puedan escapar el castigo, porque la impunidad es el mejor estímulo para la reincidencia.

Que sirva al menos el fracaso de la última sublevación para que los elementos más solicitados por los perturbadores no vuelvan a caer en peligrosas sugerencias y para que se disipe de una vez y completamente esa atmósfera propicia para la alarma y la rebeldía, cuyas consecuencias estamos hoy lamentando.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Mañana día 19 celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento para tratar de asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asuntos sobre la mesa.
Plantilla del personal afecto al cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

DE NUEVO DESPACHO

Moción de la Comisión especial revisora de acuerdos municipales sobre irregularidades en la recaudación de los impuestos de licencias para apertura de establecimiento sellos municipales y papel de multas.

—Id. id. id. sobre instrucción de expediente por irregularidad

des en distintos servicios de recaudación.

—Id. id. id. sobre la liquidación practicada a los recaudadores don Rafael, don Francisco y don Diego Bascañana.

—Transferencia de crédito aprobada por la Comisión municipal permanente en lo de noviembre último.

—Expediente de excepción de subasta para adquisición de una regadora y una barredora.

—Expediente de separación por abandono de destino del portuero Antonio Manuel López.

—Escrito de Antonio López Checa solicitando se le nombre sepulturero en propiedad.

—Moción de la Comisión de Festejos proponiendo se confirme la propiedad en sus cargos a los profesores de la banda de música que los desempeñen interinamente.

—Escrito de don Agustín Vazquez en representación de riegos asfálticos S. A. interponiendo recurso contra acuerdo de 12 de Julio último por el cual se solicita se declare lesivo el contrato de obras de pavimentación de varias calles.

—Escrito de médico del Registro Civil don José Ramón Campoy solicitando una gratificación para atender a los gastos de locomoción.

—Informe de la Intervención en el fallo del señor Delegado de Hacienda sobre reconocimiento de un crédito a favor de don José Dí z Arqueros.

—Lista de electores de Com promisarios para cenadores.

—Constitución de la entidad mejor del Cabo de Gata.

—Oficio del Cronista de la ciudad sobre titulación con el nombre de Elena Gómez Espencer a una calle de la ciudad.

—Expediente de nombramiento hecho por concurso a una plaza de médico de la beneficencia municipal a favor de don Carlos Palanca La Chica.

—Ratificación del nombramiento de guarda de jardines a favor de Juan Ruiz Sánchez, operario de Policía Urbana.

—Designación de la Comisión especial que estudia la reforma de las Ordenanzas municipales.

—Propuesta de la Junta de Obras del Puerto para adquirir los terrenos que posee el Ayuntamiento en la Pescadería.

—Expediente de instancia de doña Julia, doña María y doña Dolores Ricognani sobre reconocimiento de un crédito.

—Dictamen de Letrados en el fallo del Tribunal Económico administrativo provincial sobre pago del impuesto de Utilidades de gestores y recaudadores municipales.

—Proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1931 y reclamaciones formuladas contra el mismo

SI DESEA ENCUADERNAR SUS LIBROS ENVIÉLOS A LOS TALLERES DE ESTE DIARIO DONDE ENCONTRARA PRONTITUD Y ECONOMIA

Tauromaquia moderna

EL «TRUCO» DE «LAS DOS OREJAS Y EL RABO»...

Como casi todos los toreros de ahora buscan ser asesorados por personas hábiles en asuntos de propaganda, resulta que poco a poco y creados por poderosos listos y «menagers» sagaces, van surgiendo trampas de reclamo, algunas muy ingeniosas.

Una de las más corrientes es la de «duplicar» en apariencia el número de éxitos que alcanza un lidiador durante una temporada.

El procedimiento es sencillísimo; pero al que se le ocurrió merece una estatua erigida por los toreros en «suscripción popular».

Consiste el truco en haber conseguido poner en práctica que se publique la concesión de dos orejas, cada vez que a un torero le otorga el presidente la oreja de un torero.

El resultado del truco (hecho con vistas a las propagandas al final de temporada) es el de que cuando se hacen las estadísticas y se menciona el número de orejas cortadas por cada torero, aparece aumentado en un doble el número de éxitos conseguidos por el lidiador.

Por ejemplo:

Antes se decía en la estadística de una temporada: «Bombita estoqueó 90 toros y cortó 30 orejas». En este dato sabía el público exactamente el número de éxitos grandes que había obtenido el diestro. Y era un éxito por cada oreja que se le había concedido.

Pero ahora se dice: «Fulano estoqueó 90 toros y cortó 60 orejas». A primera vista parece que es que el diestro triunfó en 60 toros. Así lo cree la gente y para eso se ha «inventado» el truco. Pero en realidad no son 60 éxitos, sino 30; pues lo que ocurre es que en vez de poner una oreja en cada éxito, pones dos o las dos y el rabo.

Los que acostumbramos a hacer estadísticas respecto a la temporada taurina, tropezamos a cada paso de nuestra labor con el inconveniente de este truco.

A veces es cierto que a un torero se le conceden las dos orejas de un toro en el que triunfó. Pero en la mayoría de los casos, eso de cortar las dos orejas del toro es un truco que hacen los toreros porque quieren. No faltan puntilleros «despojeros» y especializados en eso. Y ellos, en cuanto ve el toro, y ven que el presidente saca el moquero para concesión de oreja, se apresuran a cortar dos; y como el público no suele fijarse en el detalle, realizan el timo los toreros.

Y el truco queda consumado. El espada se anota la concesión de dos orejas del toro, y a día siguiente en la mayoría de los periódicos se dirá así:

Y al finalizar la temporada aquellas dos orejas concedidas en un solo toro, pasarán como representativas de dos éxitos.

Recientemente, por ejemplo, se nos dice que algunos espadas han dicho que el número de orejas cortadas durante la temporada ha sido mayor que el que nosotros hemos insertado en nuestro folleto «La temporada taurina en 1930».

Claro está que ello indica que los toreros que tal afirman «no han leído bien» el encabezamiento de ese capítulo de orejas.

Nosotros no hemos publicado el número de orejas cortadas, sino el

número de toros en el que cortaron orejas.

Que no es lo mismo. Pero es que nosotros hemos querido así salir al paso del truquito de los toreros.

Contra un truco, otro truco.

Publicado el número de toros en que ha cortado oreja un torero, damos exactamente la cifra de éxitos grandes. Un éxito por cada toro en que cortó oreja.

Y en cambio si insertásemos el número de orejas cortadas, probablemente «duplicaríamos» el número de éxitos, porque corresponden dos orejas por cada éxito... y caeríamos en la trampa.

¿Está claro?

Y finalizamos estos comentarios exponiendo una opinión dirigida a todos los estimados compañeros en revistarismos.

«No les parece que para evitar confusiones ha llegado el caso de que nos pongamos de acuerdo y suprimamos eso de «concesión de dos orejas», y volvamos a lo de antes cuando decíamos sencillamente «ovación y oreja» y ello era suficiente?»

Cuando a un torero se le concede oreja de un toro ya se da a entender que ha triunfado el lidiador. ¿Para qué, pues, añadir cifras que en el terreno de la realidad del triunfo no significan nada, y en cambio se prestan a divulgar respecto a los toreros el número de éxitos que es inexacto por exageración?

¿Sería tan fácil para los revisteos acabar con ese truquito que han implantado toreros, poderosos y algunos asesores técnicos!

(De la «Voz de Valencia».)

El monstruo

El distinguido profesor Garrigues de la Universidad Central, expuso no hace muchos días ante la clase 4.ª de su precisión y cultura jurídica las diferencias de la sociedad civil y mercantil. Y de pasada, dibujó la honda transformación que ha sufrido el ejercicio del comercio del individuo a la sociedad de Sociedades, al cartel, al trust. Absorbido primero por la entidad mercantil, es ahora la misma entidad la que a su vez entra en el concierto de otras sociedades, formando una sola, que regula producción y precios y rige el mercado y se hace dueña del mundo.

Las consecuencias de esta concentración para la vida social son de tal modo profundas que difícilmente podrán señalarse por los hombres de ahora, lo que contemne el fenómeno. Solo la hipótesis socialista, previendo la concentración en pocas manos de las herramientas de trabajo, producción y consumo, se anticipó a la concentración derivada por la técnica industrial, asegurando para aquel momento la transformación de la sociedad capitalista en una comunidad de trabajadores. Pero también la técnica tiene sus límites, y la cuestión en campo de probabilidades está en saber si el mundo será regulado por media docena de trusts o si el individuo reaccionará contra la organización que aniquila su per-

sonalidad, regresando a las concepciones de su valorización aislada frente al universo.

Con ser importante esta transformación para un punto de vista de Derecho, mucho más cuando el Comercio español elaboró en días que no sospechaban este impulso gigantesco de esta especie de superpersona jurídica, lo es aun más para toda la malla que envuelve el cuerpo social lanzada desde el Estado. Los norteamericanos que han visto crecer y multiplicarse, acaso más que en ningún otro país, estas formas gigantes de agrupación económica, han sido los primeros en plantearse un problema que ha de resolverse rápidamente por la fuerza de los hechos: el gobierno secreto de estos intereses. El gobierno secreto es irresponsable, y sin embargo actúa con mayor eficacia que todos los poderes visibles, porque escapa a la crítica cartera y a la oposición formal; de este modo se desliga de toda traba que impidiera el movimiento y se lanza seguro y certero sobre sus objetivos. La trascendencia de una organización de esta naturaleza rebasa el territorio nacional, aunque sea de tal modo extenso como lo es el de la Unión para introducirse en todas las economías nacionales del mundo. Un sistema helico y palabras de la técnica de la guerra acreditan y caracterizan su actuación; el bloqueo de los productos sobre los cuales se alza el cartel y que no han sido sometidos a su férrea fuerza. De este modo su actuación en los negocios internacionales es peligroso para el concierto y buen juego de intereses opuestos, pues nada puede ser tan irreducible como es el interés pecuniario contraído y combatido.

Y, o pesar de estos peligros, ciertamente no velados para los hombres de Estado, desde las alturas del Poder se ha fomentado esta concentración, respondiendo ya a estímulos privados de las personas que ocupan los altos puestos abandonando su deber superior y su función de gobernantes, y a proscripciones de la plutocracia que se negaba a colaborar con el Poder y servirle en los asuntos, ya a defensa de la economía nacional, aliándose con otras para resistir el empuje continental.

Así ocurre en Europa respecto de América y la acogida de la Federación europea, romántica y formalista en los sermones de la paz perpetua, que se haya transformada en un bloque de resistencia, y más tarde de agresividad por la transformación de lo pasivo en activo de los intereses europeos en peligro, según el proyecto de Briand.

¿Ha de destruirse el monstruo por su propia fiebre del Kolsajismo? Así parece sospecharse por a ley, aún desconocida, de la limitación de todo crecimiento. Pero esto no es seguro; por una vez la ley puede ser desgraciadamente excepción.

J. Lozano CASTRESOY

Comentarios

En cuanto se reúnen unos cuantos políticos de importancia comienza el ejetreo del periodista, que intenta saciar el anhelo del público por enterarse de lo que sucede. Y en efecto, la gente lee con avidez los periódicos, con el propósito de intentar orientarse en el laberinto por que se camina.

Pero ocurre leyendo los periódicos que la desorientación aumenta, y no ciertamente por culpa de los periodistas, que en cumplimiento de su misión; han desplegado la mayor actividad posible para enterarse y contar lo que piensan los políticos de los problemas más importantes que planteados en la actualidad. Entre la información de los reporteros y la curiosidad natural del público se interpone la «paralaje» de lo que cuentan los hombres públicos.

Y se interpone en esta forma. Después de una reunión en que se congregaron en torno a una

Divagaciones astracánicas

Dime cuántas veces a tu paso diriges la vista a las lunas de los escaparates, buscando en ellos tu imagen, y te diré todo lo que eres

Los hay tan cándidos, que se imaginan que todas las mujeres están por «sus huesos». ¡Cuándo acabarán de convencerse!

Pero, hombre, si eso... del uno «por los huesos» del otro tal vez sea un caso singular y único.

El de los amantes.

Dicen que este siglo quien da pan a perro ajeno, pierde pan, pierde perro y sienta plaza de primo

Hay tres clases de individuos: el que callando otorga, el que al callar no dice nada, y el que al silenciar omite majaderías.

Me da pena de la vecina. Es una chiquilla deliciosa, joven y bonita. La veo casi todas las mañanas espiando impacientemente las idas y venidas del Cartero.

¿Que tendrá mi vecina?

Hoy la encuentro triste. El cartero sin llamar a su puerta, ha pasado de largo. No es extraño. El digno funcionario de Correos es ya mayorcito para pasar de corto.

De corto, hoy no van más que los futbolistas.

Ya propósitos de «foot-ball», se me ocurre una duda. Hay dos maneras de cargar al adversario: de frente y de espalda, ¿no?

Y cargar de espalda ¿no será la mismo que jorobar?

Yo tengo un amigo. Mi amigo amigo tiene una novia (¡qué formal!) Y la novia tiene sus dudas

Mi amigo y su novia tienen cada disgustazo... Ella siempre está dudando de si la quiere, de si no la quiere, y el pobre muchacho pasa cada trago horrible

Deseo darle un consejo, para que sepa que la duda, esa duda tan frecuente en la mujer que quiere de verdad, no es duda.

Son deseos de afirmación disfrazados. No se preocupen

Decían nuestros abuelos que: ¿a dónde vas? ¿de donde vienes? y cuántos años tienes? no se debe preguntar jamás.

Sin duda, el Gobierno desea echar abajo el discreto aforismo, y por eso van los policías en los trenes.

Eso de las brujas, hadas, duendes, magos, adivinos, pitonisas, trasgos, gnomos, encantamientos y operaciones, que a veces, con tanto misterio, se comenta en las veladas lóbregas y largas del invierno, no tienen importancia.

Currito hace más.

El otro día, el 30 del pasado, tiró por la ventana del patio de luces de su casa, la hoja del almanaque, e inmediatamente apareció el caser en la cocina con el recibo de la mensualidad.

José M.º R RADILLO

mesa, a la hora de la cena, el jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda, el de Estado, el señor Cambó y otros prohombres de la política, se dice por uno de ellos que han hablado de arqueología, de cuestiones de arte, de temas muy diversos. Y que hasta el señor Cambó relató sus impresiones de viaje del crucero que ha realizado por el Mediterráneo. De política y de Hacienda, en términos generales.

Y el buen español, que anda en estos tiempos tan desorientado, que camina por el gran laberinto sin encontrar dirección, se sume más en un mar de confusiones y se distrae y en dolo las largas no así que publica el señor Cambó, que como un oráculo, sobre su silencio ante el pueblo.

Este número ha sido VISADO POR LA CENSURA



EL JOVEN

Don Francisco Pérez Plaza

Ha fallecido en el día de hoy a los 13 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Deogracia Pérez Pérez y doña Josefa Plaza Ortega, su hermana Josefa, sus abuelas, sus tíos primos y demás parientes; y la Razón Social Francisco Plaza y Compañía, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y SUPLICARLES se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las once de la mañana, desde la casa Calle de Aguiar de Campoo núm. 1, al Cementerio de San José por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

LA FUNERARIA

Informaciones
varias

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 17 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy de 1° 2.

Tiempo probable hasta el día 18 de Diciembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante y chubascos.

Centro de España, cielo nuboso. Andalucía, vientos moderados del Oeste y marejada.

Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Navegación marítima: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

PRISION PROVINCIAL

Bajas: Pascual Pérez Pereira. Altas: José Rojas Pedrero y alvador Casejo Peregrin. Quedaron reclusos 53 hombres y 4 mujeres. Total 57

De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	4	594	Kgs.
Tereras	10	16	
Lanaras	5	82	
Cerdos	21	177	

Total 2 549

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 24 a 32 pesetas. Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 2.500. Se ha vendido el 100 de África de 23'50 pesetas. Los del país a 28'00 pesetas. Al detall de 0'25 a 0'30 pesetas.

Centros benéficos

Hospital Provincial

Médico de guardia, don Victoriano Lucas. Practicante: don Felipe Soto Casa de Socorro

Médico de guardia, don Domingo Artes. Practicante, don Francisco Márquez.

Boletín Religioso

Santos de mañana viernes. S. Nemesio y S. Timoteo. El Jubileo Circular en la Parroquia de San Pedro. Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media. El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Lea El Mediterráneo

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

CASA FUNDADA EN 1908

Director, Antonio Ordoñez - Agente Colegiado PREGIADOS, 64 MADRID

Audiencia y Juzgados

Sección primera. Causa núm. 118 del año 1930, del juzgado del distrito de S. Sebastian de esta capital, por el delito de atentado, contra Antonio González Hidalgo.

Abogado: Sr. Alarcón; procurador: Sr. Roda.

Sección segunda. Causa núm. 51 del año 1929, procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de daños, contra Manuel Camacho.

Abogado: Sr. Sánchez; procurador: Sr. Vizcaino.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Antonia Amate Barranco, Encarnación Andújar Berenguer, José Fenoy García, María Mayoral Puertas y Juan Segura Hernández

Defunciones: Ninguna Matrimonios: Ninguno

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Buenos Aires y escalas.

—Idem italiano «Destino» de Cardiff con carbón de tránsito.

Despachos

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona con carga general y pasajeros.

—Idem italiano «Destino» para S. Arpona con carga en tránsito —Idem Noruego «Dokk» para Tay-Por.

Colegio Oficial del Secretariado Local-Almería

Convocatoria a sesión ordinaria general.

Por la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo treinta del Reglamento del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios municipales, se cita a todos los Srs. Colegiados para que el día treinta del actual y hora de las diez de su mañana, comparezcan en el Salón de actos públicos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Almería, a celebrar sesión ordinaria general, en la que se podrán tratar de toda clase de asuntos que fueren propuestos.

LEED

El Teatro Moderno

50 céntimos

VENereo · VIAS URINARIAS · SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

JOSE ALFEREZ LIROLA

Clinica montada con todos los adelantos modernos

HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9

BAJO IZQUIERDA

Anunciese en
"El Mediterraneo"

Taller de ebanisteria y carpinteria

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase

Prontitud y esmero

ADELINO ALBI

Restoy, 87.--Almería

Pida
Anis Linares
Seco y dulce

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 16. - TELEFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas
Prontitud—economía y buen servicio.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 54.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) BARRIO (Telegráfica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes	3	por 100
A tres meses	3,12	
A seis meses	4	
A un año	4,12	

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y corresponsales en las principales ciudades del mundo

En los talleres de este diario se encuaderna con prontitud

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
Estación H. Overa para Almería a las 7'4.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'4.
Estación H. Overa para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
Almería para Canjáyar, a las 16.
Canjáyar para Almería, a las 6'30.
Almería para Huéccija por Alhama, a las 16.
Huéccija para Almería por Alhama, a las siete.
Almería para Lubín, a las 16'30.
Lubín para Almería, a las 7'15.
Almería para Albox, a las 16'30.
Albox para Almería, a las 6'15.
Vera para Garrucha, a las 12.
Garrucha para Vera, a las 13'45.
Berja para Granada, a las 7.
Granada para Berja, a las siete.
Cartagena para Garrucha, a las 15'15.
Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6'15.
Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.
Almería para Fondón, a las 10'15.
Fondón para Almería, a las 5.
Almería para Berja, a las diez.
Berja para Almería, a las 17.
Almería para Adra, a las 10'15.
Adra para Almería a las 7'30.
Almería para Málaga, a las 7'30.
Málaga para Almería, a las 8.

Horario de Oficina en los Centros Públicos

Go ierno civil, calle Mendez Nuñez, de 2 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; ecretaría, de diez y media a una.
Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aliz núm. 5, de nueve a dos.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.
Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1, Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
Idem de Maestros, calle de Pedro IV, de 10 a 2.
Distrito Forestal, Bouicvar, de 10 a 2.
Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16 de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Aliz, núm 9, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Jefatura e Industrias, Inspeccion de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 1 a 5.
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Cáastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canaljas, de 10 a 2.
Comités paritarios del Comercio 1 Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

EL VALOR DEL ANUNCIO

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

¿?...

sencillamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende.

! !...

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y demuestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

Doctor MARTINEZ LIMONEZ
Médico Especialista en enfermedades de la piel sifilis y vicia venéreas
Diplomado en las Clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultra violetas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
Horario de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.
ALMERIA ALVAREZ DE CASTRO, 6

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. Colección completa de plantas moderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras.

Lea "El Mediterraneo"

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO se dirijan siempre al:

Apartado 62

Se reciben esquelas de defunción hasta última hora de la tarde.

TODO producto que se anuncie en "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales **KORTING** primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.--Teléfono 3-9-3
ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros primera y segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda, para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajero de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el caso de Granada a Aayon enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
FÉ Y MERCANCIAS DER CRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. (Circulación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

“HERMANOS MARTINEZ SAEZ”
CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION
E INSTRUCCION
Arráez, 10 Almería

Educación Primaria, Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias pecuarias de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO
Pídase Reglamento a **ARRAEZ, 10.-ALMERA**

Anúnciese en «El Mediterráneo»

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
de desembolsado. 60.000.000
Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en c/c. de pesetas

A la vista. 2'50 por 100 anual
ocho días previo aviso 3'— por 100 »
tres meses 3'50 por 100 »
seis 4— por 100 »
doce. 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros: Intereses
4 por 100 anual

¡Fíjese!...

¿Que donde encontrará los modelos nuevos y de más duración para la reciente temporada?

En la **ALPARGATERIA “X”**
Calle de Granada, 2

Alpargatería Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Panificación
LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Centro de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias

El que anuncia vende

475

hiciese establecer cordones impenetrables de tropa que bloqueasen los pueblos yntestados; tendrían razón y el azendrado amo: de S. M. a sus vasallos establecería este medio si fuese posible tener tantas tropas y si con ellas no dexase de ser quiméricas la ydea de ympenetravilidad. Los exércitos de los Xerxes no bastarían para cubrir los tres pueblos yntestados de este reino por una línea continua y permanente; y quando posible fuese no se debía tener una absoluta confianza porque el soldado es hombre, lo es con pocos medios, necesita lo sin educación los más, contenidos la mayor parte por el rigor de la disciplina. Si los paisanos no tienen confianza en sí, mucho menos deben tenerla en quien no tiene sus obligaciones, ni intereses —La tropa sólo puede y debe servir para auxiliares, y establecer ciertos puestos en pasos precisos como puentes, vados, camino de puentes, cañadas, etc. Es indispensable para los Pueblos se resguarden por sí mismos —Con este fin las Guardias y patrullas se compondrán de las personas más condecoradas por su carácter, estado y riquezas; todo necesitado, pobre, jornalero, menestra! no amo, será excluido, de este importantísimo y noble servicio: será un aprovio no haberlo exercido, se exceptuarán los espesados, porque le es yndispensable que trabaien para subsistir, y porque la necesidad los puede hacer yntestados; por cuya razón jamás se permitirá que entren a hacer guardias por los pudientes, que se las paguen —Quando por ser pocas las personas que deb n hacer el servicio de Sanidad, o por ser el mayor número de eclesiásticos, religiosos o personas de edad avanzada, no pudiesen dichas Guardias hacerse respetar, se me oedirá auxilio de tropas; y en

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

SOLICITANDO DATOS

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, el Fiel del Madero, don José Díaz Arqueros, solicitando se le notifique la resolución que haya recaído en sus escritos de 3 de Mayo y 12 de Agosto y si el cargo que desempeña figura en los nuevos Presupuestos.

PARA HACER OBRAS

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, doña Dolores Rodríguez Gómez, para construir un pozo filtro en la casa núm. 16 de la calle de Regocijos

CERTIFICACION

El Ayuntamiento, ha solicitado al Presidente de la Junta de Plaza y Guarción de Cartagena, nota de precios de los artículos de subsistencias según cotización actual.

DEVOLUCION

Le ha sido devuelta por el Ayuntamiento, al Arquitecto Jefe del servicio de Avance Catastral, después de haber estado expuesta al público, la relación de fincas que le fué remitida para oír reclamaciones.

EL «REINA VICTORIA EUGENIA»

Esta mañana llegó a nuestro puerto el transatlántico español «Reina Victoria» llevando a bordo 63 pasajeros.

Después de efectuar las operaciones de descarga y carga, salió con rumbo a Barcelona, llevando 232 pasajeros de tránsito.

UN TELEGRAMA

El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha enviado al presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería, el siguiente telegrama:

«Para debida información esa Cámara, y en vista falsas noticias que circulan, aprésúme a comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta; que Ejército nállase absolutamente identificado con Gobierno, y que éste está dispuesto a mantener pública normalidad castigando conducta desleal de quienes siembren injustificadas alarmas para fines inconfesables.

Siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen, ruegole distienda cuanto le participe y procure que establecimientos den ejemplo acción ciudadana continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina. — Salúdole afectuosamente. — Carlos Prast».

De la Comisaría

LE ROMPEN LOS CRISTALES

Andrés Moya Martínez ha denunciado en la Comisaría que unos desconocidos rompieron varios cristales de la azofoa de don Bartolomé Castaños, en la calle de Emilio Ferrera.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría ha denunciado Andrés Tamayo Moya que su cuñado José Beltrán Segura le maltrató de palabra y obra

De la Provincia

RECLAMADO

Adra — Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Francisco Maldonado Sánchez, que se hallaba reclamado por la Audiencia Territorial de Granada, para cumplir varias condenas.

Una Subasta

Hasta el día treinta del actual, se admiten proposiciones en las oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto de Almería (Parque de Alfonso XII número diez) para la venta de todos los hierros y demás materiales de desecho procedentes del desguace de los buques que se están extrayendo en el puerto de Adra, cuyos materiales podrán verse en dicho puerto donde se han depositado.

Las proposiciones se harán sobre la totalidad de estos materiales, expresando en letra la cantidad que por ellos ofrezcan y podrán presentarse todos los días laborables desde las nueve de la mañana a las trece, hasta el último día del plazo señalado en que solo se admitirán hasta las once.

Una vez hecha la adjudicación, el Adjudicatario del concurso ingresará el importe de los materiales en esa Dirección Facultativa y podrá retirar los mismos en un plazo que no excederá de diez días, siendo de su cuenta los gastos de carga y transporte y los de cualquier impuesto o arbitrio que hubiera que satisfacer.

Espectáculos

EN CERVANTES

UN DEBUT

Habiendo modificado el itinerario el vapor de Melilla en que llegará a Almería con sus huertes la notable primera actriz Luisita Rodrigo, ésta ha retrasado un día su venida.

El debut anunciado para esta noche en el teatro Cervantes de dicha artista, tendrá lugar mañana viernes.

La obra elegida para el debut es la inspirada comedia en tres actos «La mariposa que voló sobre el mar», uno de los mayores aciertos del eminente dramaturgo don Jacinto Benavente, y en la que Luisita Rodrigo se revela como insuperable actriz.

El abono sigue abierto en Cervantes, y a juzgar por los cargos ya formados, podemos asegurar que se avecina una brillante temporada en nuestro primer coliseo.

El estreno de la de Arniches «La Condesa está triste», se guirá del abono, sin gran demora.

SALON HERPERIA

Función para esta noche a las 9:30.

La película cómica en 2 partes «La Maritorrea».

La monumental super-producción en 10 partes, titulada «La Incredula».

Extranjero

La reducción del Presupuesto

Be lin — El grupo parlamentario populista ha decidido presentar una moción pidiendo al Gobierno que prepare un presupuesto suplementario para 1931 en que figuren las nuevas reducciones de gastos, que se elevarán al menos a 300 millones de marcos.

Quiere ver aumentar rápidamente sus negocios anúnciese en este periódico

MADRID

(Conferencia recibida después de cerrada nuestra edición de ayer).

El centenario de Bolívar

En la iglesia de San Francisco el Grande, se celebraron solemnes funerales con motivo del centenario de Bolívar.

Asistieron S. M. el Rey el Gobierno, excepto el conde de Xauen, por encontrarse enfermo y Matos y todo el personal diplomático.

Ofició el Obispo, corriendo cargo del Canónigo señor Fortosa, el sermón, donde ensalzó la raza hispana.

Terminó pidiendo la protección divina para España y las Repúblicas americanas.

Manifestaciones de Matos

Los periodistas fueron recibidos por el Ministro de la Gobernación, señor Matos, manifestando que reina tranquilidad en todas partes.

Dijo que en Barcelona pararon escasos obreros y que en Alicante reina tranquilidad.

Berenguer continúa en ferreo

Continúa guardando cama el jefe del Gobierno general Berenguer, a causa de padecer anginas.

Por este motivo se ha suspendido el Consejo que había anunciado.

Choque de trenes

Noticias recibidas de León dan cuenta que entre las estaciones de Robia y Cuadras chocaron un mercancías y el expreso de Asturias.

Resultaron diez muertos y 18 heridos.

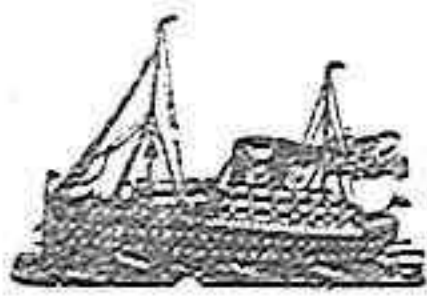
Los maquinistas y un fogonero resultaron también muertos, y los ambulantes de correos resultaron heridos.

Parece ser que por causa de la nieve el expreso se precipitó sobre el mercancías, no viendo las señales.

Provincias

Los maestros nacionales

Valladolid. — Se celebró una reunión de representantes del Magisterio nacional de las provincias de Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, para estudiar el reglamento por el que ha de regirse la Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones provinciales.



Al los exportadores de uvas a Centro Europa

Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet

ASNI 3 Octubre	IMERETHIE II . 6 Novbre.
ABDA 9	Oued Sebou II . 14
Oued Sebou II 17	IMERETHIE II 20
IMERETHIE II 23	ASNI 28
ASNI 31	

Para informes y fletes sus Consignatarios: HUIO DE RICARDO GIMENEZ

Sabañones

los cura el CALORIL

Quita el picor rapidamente

Venta en Farmacias y Droguerías

Se acordó celebrar en Palencia las primeras sesiones de la Federación que actuará dentro de la Nacional, en pro de las aspiraciones del Magisterio

Muerte repentina

Alicante. — Al llegar a la estación de La Encina falleció repentinamente en el tren José Botella. El hijo dijo que le habían robado a su padre 2.000 pesetas.

En libertad

Valencia — Han sido puestos en libertad condicional los condenados por los sucesos desarrollados hace años en el cuartel del Carmen de Zaragoza, que estaban en el penal de San Miguel de los Reyes

Incendio en una fabrica

Lugo. — En una fábrica de aserrar situada en las inmediaciones de Viviro, propiedad de Florentina Donapery, se declaró un violento incendio que destruyó el edificio.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Bizantinismo

Es extraño que todavía pierdan el tiempo los que se llaman constitucionalistas discutiendo el tema de las Cortes constituyentes.

Involucran las cuestiones para reforzar sus argumentos; pero no lograrán convencer a nadie, porque cada cual sabrá a qué atenerse.

Se empeñan en confundir los conceptos monarquía e impunitismo, y nada tienen que ver el uno con el otro.

Se ha dicho, se ha repetido y autoridades parlamentarias irresponsables lo confirman, que unas Cortes ordinarias pueden introducir cuantas modificaciones sean precisas en las leyes y en la misma Constitución; luego no es preciso para nada convocar Cortes constituyentes.

Ninguno de los partidarios de las Cortes ordinarias, ha dicho que no se exijan responsabilidades, ni hay derecho a denominarlos impunitistas. Nadie, tampoco puede negar a unas Cortes, porque no sean constituyentes, poder y eficacia para depurar responsabilidades.

Esa frase tan repetida de «borron y cuenta nueva» la ha inventado los constitucionistas, para atribuir a los adversarios, lo cual no es legítimo ni muy correcto.

Dicen que la Dictadura, al suspender la Constitución, la abolio, la deshizo y ya no existe, y puesto que no existe no se puede volver a ella habiendo necesidad de hacer otra nueva.

El sofisma no puede estar más claro. Todo lo que está en suspenso, puede volverse a la vigencia; decir lo contrario es absurdo.

De modo que, la Constitución de 1876, fué suspendida y con levantar la suspensión volverá a existir y a regir.

Pero todo eso, es perder el tiempo. Está decidido que se convocarán elecciones generales, se celebrarán en primeros de marzo, que funcionarán unas Cortes ordinarias y que a ellas corresponde a entender y resolver varios y ártulos problemas que hay pendientes en España.

De nada servirá ya discutir si eso es o no lo que hay que hacer, porque es lo que se hará.

Lo conveniente, lo útil y lo práctico es que todos nos dispongamos a servir a España con la mayor eficacia y fe de que cada uno seamos capaces, y a todos nos corresponda la gloria de haberla salvado, amén de que nos correspondan la parte de beneficio consiguiente.

FLORESTAL

La Hortícola

Ameriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. Colección completa de plantas modcrabjes, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras.

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO se dirijan siempre al:

Apartado 62

Se reciben esquelas de defunción hasta última hora de la tarde:

EL VALOR DEL ANUNCIO

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

¿?...

señaladamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende.

! ! ! !

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y demuestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

Lea «El Mediterráneo»

De última hora

MADRID

La situación en España

Al visitar esta mañana los periódicos al señor Matos, les fué facilitada en el Ministerio una nota dando referencia de la situación de España.

Dice la nota que la situación en provincias mejora notablemente, habien terminado los conflictos sociales en casi todos los sitios donde se habían declarado huelgas.

En Almansa y Alicante continúan las huelgas, parando el ramo de construcción.

En Granada sigue la huelga que el ramo de construcción tiene planteada. Se hicieron dos detenciones por la Guardia civil.

En Torrelavéga un grupo de huelguistas intentó desarmar a una pareja de la Guardia civil. El grupo se abanzó sobre ellos arrebatándole a un guardia el fusil, y el compañero repelió la agresión disparando antes de que le sorprendieran, resultando un muerto y algunos heridos.

Otro grupo se manifestaron llevando una bandera roja a Guardia civil acudió presurosa disolviendo la manifestación, sin que se hiciera ningún disparo.

Terminó diciendo la nota que en Logroño se ha realizado algunas detenciones por la Guardia civil, cuyos detentos pretendían coaccionar a los abusos para que dejaran el trabajo y declarar la huelga.

Berenguer mejorado

Hoy ha mejorado rápidamente el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Xauen.

Durante todo el día ha permanecido sin fiebre ninguna.

El general Riquelme detenido

Ha sido detenido, hoy, el general Riquelme. Ingresó en Prisiones Militares.

Despacho regio

Hoy despachó el Rey con el ministro de Marina.

Entre otros asuntos, puso el ministro a la firma, el pago de los intereses a los accionistas de la Compañía Transatlántica.

La Reina pasea

La Reina paseó por la colación efectuando varias compras siendo aclamada a su paso la regia Soberana.

Visita al Monarca

El ex ministro de Hacienda Sr. Argüelles estuvo hoy en el Regio Alcázar cumplimentando a Monarca.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Wais, ha hecho manifestaciones relativas al desenvolvimiento económico y ha quitado importancia a la conferencia tenida con el señor La Cierva.

Dijo a los informadores que era propósito suyo dejar la Cartera de Hacienda.

Respecto a la situación de los cambios con objeto de que tenga continuidad el plan por el trazado, para llegar a la estabilización de la peseta, ha celebrado distintas consultas con las más altas personalidades políticas.

Las entrevistas del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Wais, ha celebrado durante el día de hoy extensas conferencias con los Sres Sánchez Toca Melquiades Alvarez, Sánchez Guerra, Cambó y Romanones.

De todos ellos recabó su opinión para orientarse en cuanto a actitud que debía seguirse.

Leed El Mediterráneo